



BOLETÍN

Acciones por la Igualdad

Abril
2021

PROMUEVE SEMUJER PROFESIONALIZACIÓN EN MATERIA DE FEMINISMO Y DERECHOS HUMANOS

Con el objetivo de coadyuvar en la construcción de espacios libres de discriminación y violencias, por medio de actividades formativas para generar procesos permanentes de análisis y transformación individual y colectiva, la Secretaría de la Mujer (Semujer) realiza la cátedra “Remedios Albertina Ezeta Uribe”.

Esta cátedra consta de 12 sesiones y cuenta con la participación de destacadas feministas, académicas especializadas en materia de estudios de género y servidoras públicas, quienes abordan temas relacionados con el feminismo y los derechos de las mujeres, tales como: feminismos: historia y retos en el contexto social; los movimientos feministas: motores de cambio social para la construcción de agendas integrales; economía y género: presupuestos con perspectiva de género; construcción de proyectos con perspectiva de género; estrategias de comunicación e información libre de violencias; violencia digital y medios cibernéticos; impartición de justicia con perspectiva de género; mujeres en contextos rurales y contextos indígenas; violencia política por razón de género; evaluación participativa, así como ciudadanía y derechos.



PROMUEVE SEMUJER LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ DEL ESTADO DE MÉXICO

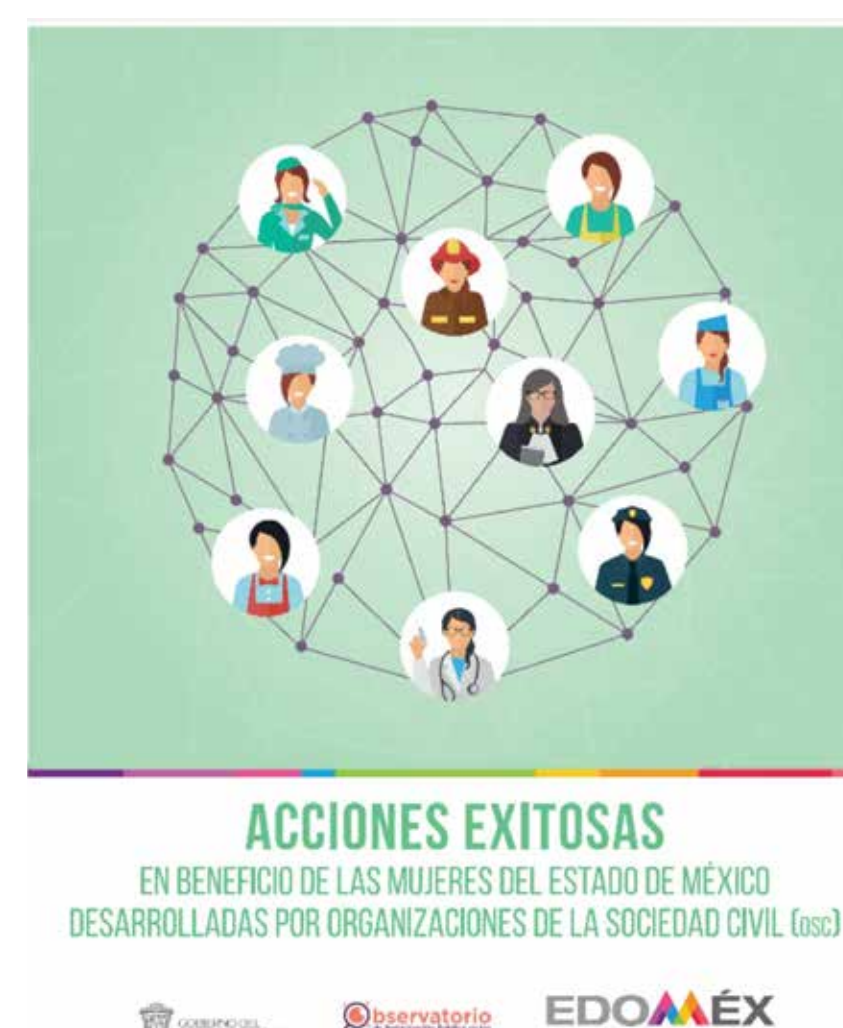
En el marco del mes de la niñez, la Semujer, a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México (SIPINNA) emprenderá diversas actividades para informar y promover los derechos de la población infantil de la entidad mexicana, para ello, la población interesada podrá acceder por medio de las nuevas tecnologías.



RECONOCE SEMUJER LA IMPORTANCIA DE LAS ACCIONES DESARROLLADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL (OSC) EN BENEFICIO DE LAS MUJERES MEXIQUENSES

Con la finalidad de que la población del Estado de México conozca la importancia de la participación de las asociaciones civiles, la Semujer elaboró el cuadernillo denominado “Acciones exitosas en beneficio de las mujeres del Estado de México desarrolladas por organizaciones de la sociedad civil”, donde se dan a conocer las principales actividades de cuatro osc establecidas en la entidad y que trabajan a favor de la promoción de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres, y que además impactan de manera positiva para lograr la igualdad de género y promover una vida libre de violencia. El material está disponible en el siguiente link:

https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/files/Cuadernillo_Acciones_18022021.pdf



REALIZA SEMUJER PLÁTICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL EMBARAZO ADOLESCENTE

Con el objetivo de contribuir a la reducción del número de embarazos en la población adolescente del Estado de México, la Semujer realiza una campaña permanente para informar a la población de este sector sobre sus derechos sexuales y reproductivos. Mediante el uso de las nuevas tecnologías, se desarrollan pláticas en las que se involucran a madres y padres de familia, maestras y maestros, así como a la población que esté interesada en conocer más sobre el tema.



LA SEMUJER LLEVA A CABO CONVERSATORIO “¿CÓMO AFECTA LA PANDEMIA LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES INDÍGENAS?”

La Semujer, a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de México (OPPMEM), realizó el conversatorio virtual “¿Cómo afecta la pandemia la participación política de las mujeres indígenas?”, el cual tuvo como objetivo visibilizar cómo ha repercutido la pandemia en sus comunidades para promover la intervención de las mujeres en el ámbito político. El conversatorio contó con las participaciones de: Alma Regina Cruz Hernández y Magdalena García Bermúdez, activistas sociales de los municipios de San Felipe del Progreso y Temoaya respectivamente, así como Ericka de la Cruz Mariano, segunda regidora del municipio de Villa Victoria, quienes destacan por promover los derechos de las mujeres indígenas de la entidad.



ESTADO DE MÉXICO



@SeMujerEdomex

Suscríbete al correo:
unidaddeinfydif@edomex.gob.mx